



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

(30 de Abril de 2025)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. LINA MARCELA AGREDA VELASCO
2. HERNAN AGUILERA URREGO
3. LUIS FERNANDO AGUIRRE BRAVO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

4. DEIBY ALEXIS ALVAREZ ACEVEDO
5. KEMBERLY ALVAREZ LOZANO
6. DORA ALEJANDRA ALVAREZ ZULUAGA
7. CINTHYA MARCELA ALVIZ MONTES
8. SHEERLY KATHERINE AMAYA HOYOS
9. ALEYDA ISABEL ANAVE SANTOS
10. JENNIFER PAOLA ANDRADE QUIROZ
11. MELISA ALEJANDRA ANGEL TORRES
12. OVER JULIAN ANGULO CORTES
13. MARIA ISABEL ANGULO MENA
14. LUIS FERNANDO APONTE HERNANDEZ
15. JUAN FERNANDO ARANGO MARQUEZ
16. JUAN ALEXANDER ARENAS ZAPATA
17. JUSTO HENRY AREVALO RAMIREZ
18. JHON BREINER AVILA AGUILAR
19. RAMIRO JOSE AVILA PEREZ
20. EDGAR JOSE BARREIRO DURAN
21. LAURA DANIELA BARRERA SUAREZ
22. LUIS EDUARDO BAZZANI MARTINEZ
23. JOB NELITO BEJARANO MARTINEZ
24. LEIDY JINETH BELLO ROJAS
25. JUAN CARLOS BETANCOURT BARONA
26. DEIMER DAVID BOHORQUEZ GONZALEZ
27. LAURA MELISSA BOLAÑOS GUTIERREZ
28. YENNIFER ANDREA BURITICA HURTADO
29. INGRID CAROLINA CABALLERO MARTINEZ
30. DAHIANA LISET CABEZAS DUARTE
31. CESAR AUGUSTO CAICEDO MUÑOZ
32. YEYMY NATALY CALDERON HERNANDEZ
33. DANIEL CALERO DURAN
34. ALEXANDER CAMPO CISNEROS
35. LIZETH PAULINE CARO CARO
36. LESTER PATRICIA CASTILLA MULIER
37. JOSE VICENTE CASTRO ORDOÑEZ
38. TATIANA MARCELA CASTRO SIABATO
39. STEVEN CELIS MADRIGAL
40. DIANA SOLEDAD COLLAZOS HURTADO
41. LORAYNIS YULIETH CONTRERAS NIEVES
42. NORA CECILIA CONTRERAS VIADERO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

43. DANIELA MARIA CORONADO LIEVANO
44. JOHANA GRACIELA CORRALES BEDOYA
45. JHON JAIRO CORTEZ GARCIA
46. JOSE SIMON RAFAEL CRUZ ARAUJO
47. ESTEFANY CUARTAS VALENCIA
48. MARIANA DAVILA MARIN
49. JHON JAIRO DEL VECCHIO VASQUEZ
50. DIANA VANESSA DELGADO GALARZA
51. CINDY SULEIMA DIAZ ANGULO
52. JUAN CAMILO DIAZ CORDOBA
53. CAMILO ANDRES DIAZ RIOS
54. RUBEN FELIPE DIMATE DUARTE
55. JORGE RAMON DOMINGUEZ ACOSTA
56. BRAYAN ORLANDO DUARTE DUARTE
57. DANIELA ECHEVERRIA GONZALEZ
58. MANUEL ANIBAL ENRIQUEZ IBARRA
59. ALEJANDRA ENRIQUEZ ORTEGA
60. MARIANA ESPITIA LUNA
61. MARTHA GABRIELA FAJARDO FRANCO
62. ALEXANDER DAVID FERIA MARRUGO
63. EDNA KATHERINE FERRO CARDENAS
64. MILENA FIGUEROA LOZANO
65. NATALIA FRANCO VERGARA
66. DIEGO ANDRES FUENTES MARTINEZ
67. JAVIER ALEJANDRO GAMEZ MORENO
68. GREGORIO GARCIA BELLO
69. JHON JAIRO GARCIA MUNERA
70. EDWARD GIOVANNI GARCIA RESTREPO
71. MILEIDYS MIRIETH GARCIA SOLANO
72. WILLIAM ALBERTO GARCIA VASQUEZ
73. ESNEIDER GENES NARVAEZ
74. LUIS FERNANDO GIRALDO GARCIA
75. EDITH MARITZA GOMEZ GOMEZ
76. WILDER ESTIVEN GOMEZ GOMEZ
77. ELISABETH GOMEZ RAMIREZ
78. DIANA MARCELA GOMEZ RODRIGUEZ
79. FRANKLI LEANDRO GONZALEZ AVILA
80. JUAN CARLOS GONZALEZ BUITRAGO
81. BELLY YULIANA GONZALEZ LONDOÑO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

82. NATALIA ANDREA GONZALEZ MORALES
83. HUMBERTO DE JESUS GUATIBONZA CARREÑO
84. SHARON DEL ROCIO GUILLEN VILLALBA
85. LIZETH NATHALY GUTIERREZ CHACON
86. SORYSNAID GUTIERREZ YONDAPIZ
87. JULIETA CAROLINA HERNANDEZ BAUTISTA
88. LEIDY JOHANA HERNANDEZ GOMEZ
89. JEISSON ENRIQUE HERNANDEZ MENDOZA
90. JULIETH STEPHANE HORTA RIVERA
91. ALVARO JOSE JAIMES CACUA
92. ANAMARIA JAMAICA GASPAR
93. JOHN BAYRON LEE JAY GUETTE
94. XENIA MILENA LOPEZ GOMEZ
95. SEBASTIAN LOPEZ JALLER
96. SANDRA MILENA LOPEZ VILLANUEVA
97. TIFFANI JACEIRY MAHECHA VERGARA
98. DANIELA ALEJANDRA MALDONADO NEIRA
99. JENNY MARCELA MAMBUSCAY BAUTISTA
100. KATERIN JOHANA MANJARRES CORDOBA
101. ANGIE CAROLINA MARQUEZ AMAYA
102. PAOLA ANDREA MARTIN MUÑOZ
103. JENIFFER MARTINEZ SALAZAR
104. LEONARD EDUARDO MATEUS ELIAS
105. CRISTHIAN OSWALDO MEDINA TACUE
106. MANUEL BONIFACIO MENA RAMIREZ
107. BRANDON STEVEN MENDOZA NEGRETTE
108. LUIS GABRIEL MEZA ROMERO
109. BRAYAN EDUARDO MINDA CIFUENTES
110. MICHELL FIORELLA MIRANDA MOJICA
111. CARLOS ORLANDO MOLINA AREVALO
112. JAVIER CAMILO MORALES LEON
113. KAREN DAYANA MORENO RUBIANO
114. TANIA YULID MORERA ACOSTA
115. ANTONIO MOSQUERA CASTRO
116. MAYK ALBERTO MOSQUERA RAMOS
117. BERTHA KATHERINE MOTTA ORTIZ
118. KATHERINE ISABEL NARANJO BUSTAMANTE
119. KEVIN LEONARDO NARVAEZ CORBA
120. JUAN SEBASTIAN NAVARRO ESPAÑA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

121. SANDRA PATRICIA NAVAS DUARTE
122. DEISY ALEJANDRA OCAMPO AREVALO
123. JUAN GABRIEL OCAMPO MORALES
124. LIZETH KATHERINE OCHEA PARRADO
125. ROSSE MARY OLAVE ACEVEDO
126. MARIA DE LOS ANGELES OLAYA
127. JOHN JAIRO ORTIZ LEAL
128. DIONY PAOLA ORTIZ OSORNO
129. ERIKA ROCIO OSORIO ROMERO
130. JORGE ALEJANDRO OSORIO VILLA
131. LEIDY JOHANNA OVIEDO ARENALES
132. ALFONSO OYUELA CASTRO
133. LODWIN ANTONIO PALACIOS MOSQUERA
134. EDGAR YESID PARRA MONTENEGRO
135. JOSE ERNESTO PELAEZ TORO
136. NATALIA PEÑA SEGURA
137. YESIKA MARCELA PIEDRAHITA MUÑOZ
138. YESICA PAOLA PIEDRAHITA TORREGLOSA
139. CARMEN YUDITH PIRAQUIVE CANACUE
140. KARENTH JULIETH PLAZAS HOYOS
141. JONATHAN PRADA GALVAN
142. CARMEN LILIANA PUENTES GONZALEZ
143. JORGE ALFREDO QUINTERO ROMERO
144. DANNA ALEXANDRA RAIAN AREVALO
145. PAULA ANDREA RAMIREZ CELIS
146. CARLOS ALBERTO RAMIREZ PARRA
147. CINDY MILENA REALES ROA
148. DANIEL ANDRES REINOSO OTALORA
149. DANIELA RESTREPO GOMEZ
150. LINA MARCELA RESTREPO VALENCIA
151. SHAROM ISABEL RICO FAJARDO
152. GABRIELA RINCON CARDENAS
153. PAOLA ANDREA RINCON MUÑOZ
154. ANGIE VANESSA RIVERA CRUZ
155. HENRY ESTEBAN ROA FLOREZ
156. ELIANA EFIGENIA RODRIGUEZ BAUTISTA
157. LAURA SOFIA RODRIGUEZ CASTAÑO
158. ADRIANA DEL PILAR RODRIGUEZ FORERO
159. DIANA PATRICIA RODRIGUEZ HUERTAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

160. ANGIE RODRIGUEZ MUÑOZ
161. KLAAREN SOFIA RODRIGUEZ OLIVOS
162. FABIAN ALEXIS ROJAS VARGAS
163. DIEGO ALBEN ROMERO CERVERA
164. LUCIA DEL PILAR RUIZ AVILA
165. HASBLEIDY RUIZ LEON
166. LEONARDO JUNIOR RUIZ LOPERA
167. TATIANA MILENA RUIZ RUIZ
168. LUIS FELIPE RUIZ VARGAS
169. EDUARDO JOSE RAFAEL SALAZAR ARAUJO
170. LIZZETH PAULINA SANCHEZ ARENAS
171. JOHAN FERNANDO SCARPETTA GOMEZ
172. MARLY YULIANA TIERRADENTRO LISCANO
173. JULIAN EDUARDO TORRADO ASCANIO
174. CARLOS MIGUEL TORRADO MORALES
175. CLAUDIA PATRICIA TORRES ALCAZAR
176. DANIELA TORRES ARRIETA
177. IBE YOHANA TUBERQUIA RODRIGUEZ
178. CLAUDIA TERESA VALDERRAMA MARTINEZ
179. NAYELI VALDERRAMA TOLOSA
180. LEIDY JOHANNA VALENCIA CORDOBA
181. SONIA JANETH VALENCIA PRADA
182. ANDRES FELIPE VALENCIA ZAPATA
183. MARIO ENRIQUE VALOIS PEINADO
184. BRIAN ANDREY VARGAS CASTILLO
185. JUAN MANUEL VASQUEZ CASTAÑO
186. LICETH KATHERINE VERJEL BAYONA
187. FABIO ALBERTO VILLALBA CHAPARRO
188. GLORIANA VILLAMIZAR VILLALOBOS
189. OSWALDO ENRIQUE VILLARREAL VELASCO
190. MARIA JOSE ZABALZA CARABALLO
191. DIANA MARCELA ZAMBRANO PINTO
192. KATLIN ELENA ZAPATA ALMANZA
193. OSCAR ALFONSO ZARATE GRANADOS

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. LINA MARCELA AGREDA VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 1118300348 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 206654.
2. HERNAN AGUILERA URREGO, con cédula de ciudadanía No. 3028357 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206655.
3. LUIS FERNANDO AGUIRRE BRAVO, con cédula de ciudadanía No. 93385620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 206656.
4. DEIBY ALEXIS ALVAREZ ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 71311725 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 206657.
5. KEMBERLY ALVAREZ LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1066188862 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 206658.
6. DORA ALEJANDRA ALVAREZ ZULUAGA, con cédula de ciudadanía No. 42159039 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206659.
7. CINTHYA MARCELA ALVIZ MONTES, con cédula de ciudadanía No. 1108766201 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206660.
8. SHEERLY KATHERINE AMAYA HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1012323186 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 206661.
9. ALEYDA ISABEL ANAVE SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 1007408507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206662.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

10. JENNIFER PAOLA ANDRADE QUIROZ, con cédula de ciudadanía No. 1018479698 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206663.
11. MELISA ALEJANDRA ANGEL TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1010197523 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206664.
12. OVER JULIAN ANGULO CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1124852212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206665.
13. MARIA ISABEL ANGULO MENA, con cédula de ciudadanía No. 1005861030 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 206666.
14. LUIS FERNANDO APONTE HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 91230340 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 206667.
15. JUAN FERNANDO ARANGO MARQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 71773944 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 206668.
16. JUAN ALEXANDER ARENAS ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 98561791 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 206669.
17. JUSTO HENRY AREVALO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 98429292 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 206670.
18. JHON BREINER AVILA AGUILAR, con cédula de ciudadanía No. 1000121017 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206671.
19. RAMIRO JOSE AVILA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 11105706 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 206672.

20. EDGAR JOSE BARREIRO DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1129508262 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206673.
21. LAURA DANIELA BARRERA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1015471661 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 206674.
22. LUIS EDUARDO BAZZANI MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 79980217 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 206675.
23. JOB NELITO BEJARANO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 3034070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206676.
24. LEIDY JINETH BELLO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1022956295 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206677.
25. JUAN CARLOS BETANCOURT BARONA, con cédula de ciudadanía No. 76304152 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 206678.
26. DEIMER DAVID BOHORQUEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075664000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206679.
27. LAURA MELISSA BOLAÑOS GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1143432605 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 206680.
28. YENNIFER ANDREA BURITICA HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 1088008477 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - CIAF . Matrícula profesional No. 206681.
29. INGRID CAROLINA CABALLERO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098623722



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206682.

30. DAHIANA LISET CABEZAS DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1010240369 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206683.

31. CESAR AUGUSTO CAICEDO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 94428898 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206684.

32. YEYMY NATALY CALDERON HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007958908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 206685.

33. DANIEL CALERO DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1076621581 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 206686.

34. ALEXANDER CAMPO CISNEROS, con cédula de ciudadanía No. 1061539832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 206687.

35. LIZETH PAULINE CARO CARO, con cédula de ciudadanía No. 1019045992 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206688.

36. LESTER PATRICIA CASTILLA MULIER, con cédula de ciudadanía No. 1001835491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206689.

37. JOSE VICENTE CASTRO ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 79311403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206690.

38. TATIANA MARCELA CASTRO SIABATO, con cédula de ciudadanía No. 1026292344 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206691.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

39. STEVEN CELIS MADRIGAL, con cédula de ciudadanía No. 1070612379 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206692.
40. DIANA SOLEDAD COLLAZOS HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 25291772 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 206693.
41. LORAYNIS YULIETH CONTRERAS NIEVES, con cédula de ciudadanía No. 1065659400 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206694.
42. NORA CECILIA CONTRERAS VIADERO, con cédula de ciudadanía No. 1050780079 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206695.
43. DANIELA MARIA CORONADO LIEVANO, con cédula de ciudadanía No. 1083034170 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206696.
44. JOHANA GRACIELA CORRALES BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1112904794 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 206697.
45. JHON JAIRO CORTEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1007231608 y título profesional en ADMINISTRACIÓN, otorgado por la ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA. Matrícula profesional No. 206698.
46. JOSE SIMON RAFAEL CRUZ ARAUJO, con cédula de ciudadanía No. 1125765400 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206699.
47. ESTEFANY CUARTAS VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1088327742 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206700.
48. MARIANA DAVILA MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1127390646 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206701.

49. JHON JAIRO DEL VECCHIO VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1128059318 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206702.

50. DIANA VANESSA DELGADO GALARZA, con cédula de ciudadanía No. 1113658248 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 206703.

51. CINDY SULEIMA DIAZ ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 1144197849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206704.

52. JUAN CAMILO DIAZ CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 80860007 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 206705.

53. CAMILO ANDRES DIAZ RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1012344538 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206706.

54. RUBEN FELIPE DIMATE DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1016113631 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206707.

55. JORGE RAMON DOMINGUEZ ACOSTA, con cédula de extranjería No. E-1014959 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ALONSO DE OJEDA, VENEZUELA. Matrícula profesional No. 206708.

56. BRAYAN ORLANDO DUARTE DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1094370375 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 206709.

57. DANIELA ECHEVERRIA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002012132 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 206710.

58. MANUEL ANIBAL ENRIQUEZ IBARRA, con cédula de ciudadanía No. 98387700 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206711.

59. ALEJANDRA ENRIQUEZ ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1193454602 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 206712.

60. MARIANA ESPITIA LUNA, con cédula de ciudadanía No. 52857753 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206713.

61. MARTHA GABRIELA FAJARDO FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 1006874291 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206714.

62. ALEXANDER DAVID FERIA MARRUGO, con cédula de ciudadanía No. 1128044186 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206715.

63. EDNA KATHERINE FERRO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1080183952 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206716.

64. MILENA FIGUEROA LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 65765324 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206717.

65. NATALIA FRANCO VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 53178070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 206718.

66. DIEGO ANDRES FUENTES MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1193239168 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 206719.

67. JAVIER ALEJANDRO GAMEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1018412784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 206720.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

68. GREGORIO GARCIA BELLO, con cédula de ciudadanía No. 1007624887 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 206721.
69. JHON JAIRO GARCIA MUNERA, con cédula de ciudadanía No. 71582367 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206722.
70. EDWARD GIOVANNI GARCIA RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 8431123 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206723.
71. MILEIDYS MIRIETH GARCIA SOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1124067826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 206724.
72. WILLIAM ALBERTO GARCIA VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020443287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206725.
73. ESNEIDER GENES NARVAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1063142906 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206726.
74. LUIS FERNANDO GIRALDO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 71729846 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 206727.
75. EDITH MARITZA GOMEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006005398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206728.
76. WILDER ESTIVEN GOMEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022384905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206729.
77. ELISABETH GOMEZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1031121011 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206730.

78. DIANA MARCELA GOMEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110587232 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206731.

79. FRANKLI LEANDRO GONZALEZ AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1012434944 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206732.

80. JUAN CARLOS GONZALEZ BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 86078725 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 206733.

81. BELLY YULIANA GONZALEZ LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1035862467 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206734.

82. NATALIA ANDREA GONZALEZ MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1020402678 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206735.

83. HUMBERTO DE JESUS GUATIBONZA CARREÑO, con cédula de ciudadanía No. 19486700 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 206736.

84. SHARON DEL ROCIO GUILLEN VILLALBA, con cédula de ciudadanía No. 1050947021 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206737.

85. LIZETH NATHALY GUTIERREZ CHACON, con cédula de ciudadanía No. 1005479529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 206738.

86. SORYSNAID GUTIERREZ YONDAPIZ, con cédula de ciudadanía No. 67032513 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 206739.

87. JULIETA CAROLINA HERNANDEZ BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

1094283531 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 206740.

88. LEIDY JOHANA HERNANDEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1041204399 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206741.

89. JEISSON ENRIQUE HERNANDEZ MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1016041833 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206742.

90. JULIETH STEPHANE HORTA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1075301486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 206743.

91. ALVARO JOSE JAIMES CACUA, con cédula de ciudadanía No. 1098787758 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206744.

92. ANAMARIA JAMAICA GASPAR, con cédula de ciudadanía No. 1193540729 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 206745.

93. JOHN BAYRON LEE JAY GUETTE, con cédula de ciudadanía No. 1007340329 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 206746.

94. XENIA MILENA LOPEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 37546074 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 206747.

95. SEBASTIAN LOPEZ JALLER, con cédula de ciudadanía No. 1003044088 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206748.

96. SANDRA MILENA LOPEZ VILLANUEVA, con cédula de ciudadanía No. 40048092 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206749.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

97. TIFFANI JACEIRY MAHECHA VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1013655470 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206750.

98. DANIELA ALEJANDRA MALDONADO NEIRA, con cédula de ciudadanía No. 1193138670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 206751.

99. JENNY MARCELA MAMBUSCAY BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1026295499 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206752.

100. KATERIN JOHANA MANJARRES CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1003376701 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 206753.

101. ANGIE CAROLINA MARQUEZ AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 1140897143 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 206754.

102. PAOLA ANDREA MARTIN MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1088357476 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 206755.

103. JENIFFER MARTINEZ SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 38568932 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206756.

104. LEONARD EDUARDO MATEUS ELIAS, con cédula de ciudadanía No. 1221968313 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206757.

105. CRISTHIAN OSWALDO MEDINA TACUE, con cédula de ciudadanía No. 1026569008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 206758.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

106. MANUEL BONIFACIO MENA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 11807524 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 206759.

107. BRANDON STEVEN MENDOZA NEGRETTE, con cédula de ciudadanía No. 1143407463 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 206760.

108. LUIS GABRIEL MEZA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 73317844 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206761.

109. BRAYAN EDUARDO MINDA CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1113524130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206762.

110. MICHELL FIORELLA MIRANDA MOJICA, con cédula de ciudadanía No. 1006015067 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206763.

111. CARLOS ORLANDO MOLINA AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1110448079 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206764.

112. JAVIER CAMILO MORALES LEON, con cédula de ciudadanía No. 1030609985 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206765.

113. KAREN DAYANA MORENO RUBIANO, con cédula de ciudadanía No. 1004301717 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 206766.

114. TANIA YULID MORERA ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1072073887 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206767.

115. ANTONIO MOSQUERA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1077473427 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 206768.

116. MAYK ALBERTO MOSQUERA RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1028018390 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 206769.

117. BERTHA KATHERINE MOTTA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1022404699 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206770.

118. KATHERINE ISABEL NARANJO BUSTAMANTE, con cédula de ciudadanía No. 55302080 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206771.

119. KEVIN LEONARDO NARVAEZ CORBA, con cédula de ciudadanía No. 1016105790 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 206772.

120. JUAN SEBASTIAN NAVARRO ESPAÑA, con cédula de ciudadanía No. 1065901741 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206773.

121. SANDRA PATRICIA NAVAS DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 63502521 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206774.

122. DEISY ALEJANDRA OCAMPO AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1075681807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206775.

123. JUAN GABRIEL OCAMPO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1121848839 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 206776.

124. LIZETH KATHERINE OCHOA PARRADO, con cédula de ciudadanía No. 1006795082 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 206777.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

125. ROSSE MARY OLAVE ACEVEDO, con cédula de extranjería No. E-1099362619 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 206778.

126. MARIA DE LOS ANGELES OLAYA, con cédula de ciudadanía No. 40993087 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206779.

127. JOHN JAIRO ORTIZ LEAL, con cédula de ciudadanía No. 79771450 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206780.

128. DIONY PAOLA ORTIZ OSORNO, con cédula de ciudadanía No. 40329203 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206781.

129. ERIKA ROCIO OSORIO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1016070218 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206782.

130. JORGE ALEJANDRO OSORIO VILLA, con cédula de ciudadanía No. 93368647 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206783.

131. LEIDY JOHANNA OVIEDO ARENALES, con cédula de ciudadanía No. 1096952852 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206784.

132. ALFONSO OYUELA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 93368296 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206785.

133. LODWIN ANTONIO PALACIOS MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 11798798 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 206786.

134. EDGAR YESID PARRA MONTENEGRO, con cédula de ciudadanía No. 1032389719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 206787.

135. JOSE ERNESTO PELAEZ TORO, con cédula de ciudadanía No. 79313485 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206788.

136. NATALIA PEÑA SEGURA, con cédula de ciudadanía No. 1020807272 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 206789.

137. YESIKA MARCELA PIEDRAHITA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 44000529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206790.

138. YESICA PAOLA PIEDRAHITA TORREGLOSA, con cédula de ciudadanía No. 1192895080 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206791.

139. CARMEN YUDITH PIRAUVE CANACUE, con cédula de ciudadanía No. 60357137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206792.

140. KARENTH JULIETH PLAZAS HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1083917619 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 206793.

141. JONATHAN PRADA GALVAN, con cédula de ciudadanía No. 91535382 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 206794.

142. CARMEN LILIANA PUENTES GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1121875584 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 206795.

143. JORGE ALFREDO QUINTERO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1019028118 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206796.

144. DANNA ALEXANDRA RAIRAN AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1065844133 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206797.

145. PAULA ANDREA RAMIREZ CELIS, con cédula de ciudadanía No. 52527411 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 206798.

146. CARLOS ALBERTO RAMIREZ PARRA, con cédula de ciudadanía No. 79647840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206799.

147. CINDY MILENA REALES ROA, con cédula de ciudadanía No. 1140834636 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 206800.

148. DANIEL ANDRES REINOSO OTALORA, con cédula de ciudadanía No. 1117551933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206801.

149. DANIELA RESTREPO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1033340988 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 206802.

150. LINA MARCELA RESTREPO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1151951565 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 206803.

151. SHAROM ISABEL RICO FAJARDO, con cédula de ciudadanía No. 1000586751 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO. Matrícula profesional No. 206804.

152. GABRIELA RINCON CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1010035039 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 206805.

153. PAOLA ANDREA RINCON MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 52559329 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 206806.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

154. ANGIE VANESSA RIVERA CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1032939671 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206807.

155. HENRY ESTEBAN ROA FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1005052637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 206808.

156. ELIANA EFIGENIA RODRIGUEZ BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1079233295 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206809.

157. LAURA SOFIA RODRIGUEZ CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1000185306 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 206810.

158. ADRIANA DEL PILAR RODRIGUEZ FORERO, con cédula de ciudadanía No. 65786680 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206811.

159. DIANA PATRICIA RODRIGUEZ HUERTAS, con cédula de ciudadanía No. 52885248 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206812.

160. ANGIE RODRIGUEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1123318892 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206813.

161. KLAREN SOFIA RODRIGUEZ OLIVOS, con cédula de ciudadanía No. 1007402273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206814.

162. FABIAN ALEXIS ROJAS VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1014192180 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206815.

163. DIEGO ALBEN ROMERO CERVERA, con cédula de ciudadanía No. 1022941305 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 206816.

164. LUCIA DEL PILAR RUIZ AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1018412294 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 206817.

165. HASBLEIDY RUIZ LEON, con cédula de ciudadanía No. 1110516582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206818.

166. LEONARDO JUNIOR RUIZ LOPERA, con cédula de ciudadanía No. 1007183207 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 206819.

167. TATIANA MILENA RUIZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 29125740 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 206820.

168. LUIS FELIPE RUIZ VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 93410302 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206821.

169. EDUARDO JOSE RAFAEL SALAZAR ARAUJO, con cédula de ciudadanía No. 73166350 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 206822.

170. LIZZETH PAULINA SANCHEZ ARENAS, con cédula de ciudadanía No. 31584125 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 206823.

171. JOHAN FERNANDO SCARPETTA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 80182066 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206824.

172. MARLY YULIANA TIERRADENTRO LISCANO, con cédula de ciudadanía No. 1007300663 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206825.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

173. JULIAN EDUARDO TORRADO ASCANIO, con cédula de ciudadanía No. 1094579517 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206826.
174. CARLOS MIGUEL TORRADO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1004981850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206827.
175. CLAUDIA PATRICIA TORRES ALCAZAR, con cédula de ciudadanía No. 38288559 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206828.
176. DANIELA TORRES ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 1066529439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206829.
177. IBE YOHANA TUBERQUIA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1035282502 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206830.
178. CLAUDIA TERESA VALDERRAMA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1083873081 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 206831.
179. NAYELI VALDERRAMA TOLOSA, con cédula de ciudadanía No. 1003246055 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 206832.
180. LEIDY JOHANNA VALENCIA CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1113516587 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206833.
181. SONIA JANETH VALENCIA PRADA, con cédula de ciudadanía No. 63316239 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 206834.
182. ANDRES FELIPE VALENCIA ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1035443367 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 206835.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

183. MARIO ENRIQUE VALOIS PEINADO, con cédula de ciudadanía No. 1076382673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206836.

184. BRIAN ANDREY VARGAS CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1073247626 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206837.

185. JUAN MANUEL VASQUEZ CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 79728350 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 206838.

186. LICETH KATHERINE VERJEL BAYONA, con cédula de ciudadanía No. 1094578003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206839.

187. FABIO ALBERTO VILLALBA CHAPARRO, con cédula de ciudadanía No. 1032370191 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 206840.

188. GLORIANA VILLAMIZAR VILLALOBOS, con cédula de ciudadanía No. 1010105040 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206841.

189. OSWALDO ENRIQUE VILLARREAL VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 73151379 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206842.

190. MARIA JOSE ZABALZA CARABALLO, con cédula de ciudadanía No. 1143405851 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206843.

191. DIANA MARCELA ZAMBRANO PINTO, con cédula de ciudadanía No. 35419940 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206844.

192. KATLIN ELENA ZAPATA ALMANZA, con cédula de ciudadanía No. 1020436169 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 42 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 206845.

193. OSCAR ALFONSO ZARATE GRANADOS, con cédula de ciudadanía No. 1082974228 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 206846.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 30 de Abril de 2025

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.